



Tribunal Constitucional rechaza impugnación de la derecha chilena a indultos presidenciales

Posted on Marzo 22, 2023

El Tribunal Constitucional de Chile rechazó hoy los requerimientos de la oposición de derecha que pretendía impugnar siete de los 13 indultos concedidos por el presidente de Chile, Gabriel Boric, en diciembre pasado.

El máximo órgano de justicia resolvió por cinco votos contra tres que los decretos firmados por el mandatario se ajustan a la Constitución.

La derecha quería revocar el perdón presidencial a Jorge Mateluna, un exmiembro del Frente Patriótico Manuel Rodríguez que combatió a la dictadura militar (1973-1990), y a seis jóvenes detenidos durante el estallido social de 2019 contra el modelo neoliberal.

Algunos diputados de oposición habían amenazado con una acusación constitucional al presidente, si se acogían los requerimientos presentados ante la corte.

Durante el anterior gobierno de Sebastián Piñera (2018-2022) fueron indultados más de cuatro mil reos, e incluso, algunos condenados por delitos de lesa humanidad, sin que la derecha presentara ningún juicio

político contra el mandatario.

Fuente: El Maipo/PL